Quito, 17 de Marzo de 2010

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
TECNOLOGIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES, TECNOMEC S.A.
CUIDAD.-

Me cumple presentar el siguiente informe administrativo y económico del período comprendido entre el 1ero. de Enero de 2009 al 31 de Diciembre del mismo año, de la Compañía **TECNOLOGIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES TECNOMEC S.A.,** cuya representación legal, judicial y extrajudicial como administrador principal y Gerente está bajo mi responsabilidad y cargo:

1.1.- El objetivo del período económico de 2009, se obtuvo de la siguiente manera: incrementar las ventas y servicios, capacitar al personal técnico administrativo y de ventas para obtener mejores ingresos para la Compañía.

1.2.- De acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas fue necesario, justamente el implementar un mejor desarrollo funcional de la actividad de la empresa y un mejor control de sus gastos.

1.3.- Como hechos relevantes en el presente ejercicio podría citar:

a) Ambito administrativo.- Se han mejorado las ventas y servicios que la administración se propuso realizar en el presente ejercicio, se mejoraron las ventas y utilidades con respecto al año anterior.

b) Ambito Legal.- La empresa se encuentra al día en todas sus formas legales, reglamentarias y estatutarias, y ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y de toda índole.

1.4.- La situación financiera de la empresa se ha mantenido de manera satisfactoria, a pesar de la inestabilidad económica - política del país y se ha cumplido el objetivo ya establecido al inicio del período económico de 2008; de acuerdo a los Balances y Estados Financieros tenemos las siguientes cifras:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
4 - MAYO 2010
OPERADOR 23
QUITO

ACTIVO CORRIENTE	$ 552.547,97
ACTIVO FIJO Y OTROS	67.726,65
PASIVO CORRIENTE Y OTROS	317.442,37
15% PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A TRABAJADORES	11.154,05
PAGO IMPUESTO A LA RENTA	15.813,63
UTILIDAD NETA	47.440,88
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	845.946,89
TOTAL ING RESOS NO OPERACIONALES	5,00

1.5.- Recomendaciones a la Junta General .- La política de la Empresa debe ser la captación de más mercado con la finalidad de incrementar los servicios y ventas, y dar mayor atención a nuestros clientes, que vienen depositando su confianza en la Compañía.

De los señores, Presidente y Accionistas.

Atentamente,

ING. FERNANDO RAMIREZ EGUIGUREN.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
4 - MAYO 2010
OPERADOR 23
QUITO